



UNIDAD DIGNIDAD ACCIÓN

DECÁLOGO DE LA SOCIEDAD CIVIL

SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA

I. ¿Quiénes somos?

Sociedad Civil Española es una plataforma plural e independiente de **más de un centenar de entidades de todo el país** que se unen para alertar de la **extrema gravedad de la situación** que vive España en estos últimos años, proponer una **alternativa** frente a esta deriva totalitaria y llamar a la **movilización de toda la sociedad** en la defensa de unos mínimos objetivos comunes.

Dentro de Sociedad Civil Española conviven entidades con **diferentes acentos**, desde aquellas centradas en la **defensa del orden constitucional**, o en la **defensa del Estado de Derecho y las libertades básicas**, pasando por aquellas comprometidas con la defensa de los **principios del Humanismo Cristiano**, o la **defensa de la nación española y su legado histórico** hasta las que defienden **intereses sectoriales** (sector primario, empresas y autónomos, etc.).

Pese a tener proyectos y objetivos claramente diferenciados, en esta hora trágica que vive España, creemos que ha llegado el momento de sumar nuestros medios y capacidades proponiendo **unidad en torno a unos objetivos mínimos** que compartimos y que, honestamente, consideramos cuentan con un respaldo muy **mayoritario en la sociedad española**.

II. El diagnóstico

Desde el año 2004 avanza un **proceso de liquidación de la nación española y quiebre del orden constitucional** que tiene como objetivo sustituir nuestro sistema político por una república confederal de ciudadanos de primera y de segunda. La llegada de Pedro Sánchez al Gobierno, junto con los pactos que la hicieron posible, ha supuesto una aceleración notable de este proceso, que lideran las fuerzas separatistas, la extrema izquierda y un Partido Socialista que, desde la elección de José Luis Rodríguez Zapatero como secretario general, ha abandonado su posición como uno de los garantes del sistema político para abrazar con descaro la ruptura. Este proceso implica una **suplantación del**

poder constituyente y el **desplazamiento de la soberanía nacional**, colocando a España, tal y como la conocemos, en **grave peligro existencial**.

Sin embargo, este riesgo existencial de España suele ser obviado o minimizado por un **error de diagnóstico**. Es crucial entender que estamos ante un proceso completo, no ante hechos aislados. Los errores comunes en el diagnóstico incluyen:

- **Optimismo sin base racional (*No se atreverán*)**: consiste en minimizar el peligro de desguace constitucional y desintegración nacional.
- **Reducción del problema a un individuo (*Hay que acabar con Sánchez*)**: ignorando que, si ese individuo cae, el proceso tiene garantizado su avance mientras ocupen el poder las fuerzas de ruptura.
- **Tensiones internas de un gobierno de coalición (*El problema es la debilidad parlamentaria del Gobierno*)**: achacando las medidas más ignominiosas llevadas a cabo a los socios del gobierno más extremistas, ignorando que el Partido Socialista, pilar de ese gobierno, es parte fundamental de este proceso.
- **Minimización del problema (*La Unión Europea no les va a permitir*)**: es la creencia de que la detención de este proceso se producirá a causa de la intervención de elementos externos, sin que desde España se pueda hacer nada significativo.

Si bien hay elementos verdaderos en todos estos diagnósticos parciales, ninguno comprende la totalidad del proceso que enfrentamos. Además, todas estas maneras de **pensar enmascaran un menoscabo de nuestras capacidades como ciudadanos libres** para contribuir a la reversión de este proceso. Es preciso salir de esta **ceguera voluntaria** y observar con honestidad la realidad.

A esta confusión de la sociedad contribuyen decisivamente las cortinas de humo, distracciones de todo tipo y el descarado **carácter opaco** del proceso de ruptura. Sus impulsores se cuidan mucho, por lo general, de exponer sus verdaderos planes a la opinión pública. Ni qué decir tiene de **someterlos a votación**, que sería lo lógico por la trascendencia de un posible éxito de esta

iniciativa en la vida de todos los españoles. Mientras todo este se produce, este verdadero proceso constituyente por la puerta de atrás avanza con paso firme. No obstante, los recientes acontecimientos, muy especialmente los avances en las múltiples causas que por corrupción tienen abiertos miembros del círculo más íntimo del Gobierno y del Partido Socialista, así como la condena al antiguo Fiscal General del Estado, han destapado con toda crudeza las ansias de ruptura de las fuerzas políticas que impulsan este proceso junto con la complicidad de sus terminales mediáticas, académicas y sociales.

Todo ello nos reafirma en que vivimos una situación de INAUDITA, EXTREMA Y EXISTENCIAL GRAVEDAD que ha sumido a buena parte de los españoles en una profunda preocupación, desmoralización y abatimiento.

III. Estamos a tiempo

Pese a todo lo que la ruptura ha avanzado desde 2004, y a algunas e importantísimas victorias parciales que han obtenido, **aún no ha conseguido su victoria definitiva. ESTAMOS A TIEMPO.**

Para conseguir la reversión de este proceso que enfrenta a los españoles entre buenos y malos es necesario: (i) **tomar conciencia del peligro**, (ii) **hacer todo lo posible por descabalgar la ruptura del gobierno** nacional y de cuantos gobiernos regionales, locales, así como de cualquier otro ámbito de poder que hayan conquistado e (iii) **impulsar una agenda de regeneración nacional**.

Para ello, Sociedad Civil Española se dirige a todos los ciudadanos, a las asociaciones, fundaciones, foros, instituciones, partidos políticos, sindicatos y al conjunto de la sociedad española y les pide que alcen su voz junto con la nuestra. Tomemos la palabra y la iniciativa. **Necesitamos una gran movilización** y, de ser necesario, recurrente, en todo el territorio nacional que tomará la forma de diferentes iniciativas: conferencias, recursos judiciales, manifestaciones, intervenciones en medios de comunicación o cualquier otra medida que se estime necesaria.

Por último, nos gustaría poner de relevancia una preocupación que, poco a poco, se ha instalado entre los españoles: **la limpieza del proceso electoral**. Cuando llegue el momento de votar es necesario que todos, muy especialmente los partidos políticos opuestos a la ruptura, nos impliquemos en garantizar la limpieza de esas elecciones. Es necesario coordinar medidas de vigilancia y protección de los votos válidamente emitidos para evitar las tentativas de fraude de aquellos con antecedentes sobrados de amañar elecciones internas dentro y, de reconocer tiranos que no respetan el resultado electoral fuera.

Detener este proceso de ruptura es tarea de todos, ciudadanos de a pie, movimientos de la sociedad civil, periodistas, jueces, policías, y, muy especialmente, de aquellos representantes políticos que sigan creyendo en una España de ciudadanos libres e iguales.

Para frenar el proceso de ruptura, acabar con sus impulsores lejos de las instituciones y emprender un camino de regeneración nacional, Sociedad Civil Española propone en este decálogo las líneas esenciales de una alternativa cívica que, desde la defensa de la unidad de España y el orden constitucional, ofrece un rumbo distinto ante la grave situación institucional, política y social que atravesamos.

DECÁLOGO SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA

1. Frente a la construcción de muros; la España de todos

Desde 2004 estamos asistiendo en España a la puesta en marcha de un **proceso de ruptura** que implica la liquidación del orden constitucional, el despiece de la nación y la construcción de muros de división entre buenos y malos españoles. Este proceso, además, incluye la aprobación de leyes de ingeniería social, contra las más elementales nociones de la biología y del sentido común, que provocan graves daños a la convivencia y al desarrollo de los españoles, en especial, a los más jóvenes.

Este proceso es la antítesis de lo que debiera ser la aspiración de todo proyecto político, la construcción de una España de todos y para todos y, por ello, es imperativo revertirlo radicalmente mediante la derogación de las leyes que lo han impulsado como la ley de **Amnistía**, la supresión del delito de **sedición**, las leyes de **Memoria Histórica y Democrática**, o la **Ley Trans**, entre otras muchas.

2. Frente al asalto de las instituciones; regeneración y fortalecimiento del Estado de Derecho

La crisis que vivimos se debe, en gran medida, al uso y abuso que se ha hecho en los últimos años de las instituciones del Estado, que deben velar por el bien común de todos los españoles, y que se han puesto al servicio del sectarismo político, cuando no directamente al servicio de intereses personales. Para reconstruir la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, funcionarios y representantes políticos, es imperativo que se emprenda una agenda que tapone las fugas en el sistema que han quedado a la vista de todos.

Por todo ello, España necesita la puesta en marcha decidida y urgente de medidas encaminadas a recuperar y fortalecer los **contrapesos y separación efectiva de los 3 poderes del Estado**, la recuperación de la **independencia judicial**, en línea con lo que establece la Constitución; la recuperación del prestigio y neutralidad de instituciones como la **Fiscalía General del Estado** o el **Tribunal Constitucional**; la despolitización de la **alta dirección del Estado**; la reforma del **Indulto** y prohibición de **amnistías**; la elección de los miembros

directivos de organismos e instituciones independientes del Estado (**Tribunal de Cuentas, CIS, RTVE**, etc.) que garantice su idoneidad e independencia; o el fortalecimiento del poder legislativo con la mejora de su funcionamiento (obligatoriedad de presentar **Presupuestos Generales del Estado**, limitación del **Decreto-Ley**, prohibición de prácticas de filibusterismo parlamentario como el retraso de tramitación de proyectos de ley o el “préstamo” de diputados para constituir grupo parlamentario, etc.).

3. Frente a la exageración de lo que nos separa; fortalecer lo que nos une

Después de décadas de exaltación permanente, hasta el ridículo, de lo que nos separa, es fundamental prestigiar lo que nos une como españoles. Este fortalecimiento pasa por reformas legislativas, un proyecto político que ponga acento en la unidad nacional y el impulso de programas, iniciativas y campañas que involucren a los ciudadanos en este propósito.

Es necesario **cerrar el modelo competencial español y el sistema de financiación autonómica**, evitando permanentes tensiones para arañar competencias al Estado por parte de las CCAA que provocan la desigualdad entre españoles; garantizar el **derecho a estudiar y trabajar en español** en todo el territorio nacional, en situación de igualdad con las otras lenguas españolas en las regiones donde estas sean cooficiales; **garantizar la unidad de mercado nacional**, acabando con las barreras autonómicas existentes; **reformar la ley electoral** para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso de los Diputados de partidos minoritarios a escala nacional; fijar en la **Ley del Deporte** la representación internacional exclusiva de combinados nacionales; potenciar el conocimiento de la **Historia de España**, prestigiando la huella de nuestra Nación en la Historia Universal: la **Hispanidad**.

4. Frente al derroche; eficiencia en el gasto del dinero de todos

En los últimos años el crecimiento de los gastos corrientes de todas las administraciones del Estado se ha disparado, el sector público ha crecido hasta superar el 50% del PIB, absorbiendo una parte excesiva de la riqueza nacional,

inhibiendo la capacidad de inversión tanto pública como privada. Todo ello se financia a través de un **sistema fiscal confiscatorio** y con la **emisión de deuda**, comprometiendo el bienestar de las generaciones futuras.

Por este motivo, es necesario una **reflexión sobre el tamaño del Estado** que necesitamos a todos los niveles, nacional, regional y local, así como una vasta operación de **racionalización del gasto público** en España, inspirada en presupuestos de Base Cero. Se debe abordar la reforma, reducción y **simplificación de las estructuras administrativas** para suprimir duplicidades y evitar a toda costa la **falta de eficiencia** en el gasto del dinero de todos.

5. Frente al saqueo; una fiscalidad al servicio de la creación de riqueza

La presión fiscal efectiva y el esfuerzo fiscal de España están por encima de la media del índice de la OCDE de competitividad fiscal, en el que España ha descendido al puesto 34 de los 38 países analizados. Este **sistema fiscal confiscatorio** provoca la reducción de libertades y del ahorro de los contribuyentes, la disminución de incentivos para invertir o crear empresas y hacerlas crecer, así como la fuga de talento, especialmente el más joven, y capital. Es necesario apuntar, además, que mientras se produce este saqueo fiscal, la **calidad de los servicios públicos** elementales (como la sanidad), en el mejor de los casos, no ha mejorado. Asimismo, es preciso revertir la continua demonización y el desprecio a la empresa privada, los empresarios y los autónomos, motores fundamentales de creación de riqueza, producción de bienes y servicios y generación de empleo. Mientras esta demonización se produce, se ha llevado a cabo una política de intervención permanente del Estado en la economía, entrando, cuando no tomando directamente el control, de empresas estratégicas.

Por increíble que parezca, un país como España no está aprovechando sus capacidades naturales para ser un auténtico motor europeo de crecimiento y emprendimiento. Para ello, se deben **suprimir las barreras al emprendimiento, inversión y crecimiento** empresarial actualmente existentes, se necesita con urgencia una **reforma fiscal** que alivie la carga burocrática y tributaria de ciudadanos, autónomos y empresas, con la eliminación de **impuestos, como**

patrimonio, sucesiones y donaciones, que lastran el ahorro, el crecimiento y la inversión.

6. Frente al buenismo irresponsable; seguridad y defensa

Vivimos tiempos en los que aparecen con claridad amenazas a nuestra seguridad tanto en el plano externo, con el actual **contexto internacional**, como **interno**, con la ruptura de la convivencia pacífica en nuestros barrios y el aumento de determinados tipos de organizaciones criminales y de **delincuencia especialmente violenta**. Es necesario llamar la atención del enorme impacto que para la seguridad está teniendo la **inmigración masiva**, que, ante la falta de estímulos y sanciones para propiciar su integración efectiva, se ha convertido en demasiadas ocasiones en un factor de desestabilización de la convivencia. Es imperativo reconocer estas amenazas a la seguridad de los españoles y actuar en consecuencia con rapidez y determinación.

Para ello, reclamamos la puesta a disposición de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad del Estado de los **medios materiales y humanos necesarios** para hacer frente a esta amenaza; la puesta en marcha de un **plan de seguridad interior** que incluya reformas legislativas que corrijan las dificultades actuales para perseguir y castigar el crimen, con particular atención a la multirreincidencia y las nuevas formas de delincuencia; la **equiparación salarial real y efectiva de la Policía Nacional y la Guardia Civil** con las policías autonómicas; un **programa estable y sostenido de inversión en defensa** en línea con nuestros compromisos internacionales y las necesidades de defensa nacional, especialmente en su flanco sur; un **plan nacional de Protección Civil** que despolitice la toma de decisiones y unifique la coordinación a nivel nacional de los medios para hacer frente a desastres naturales; y una **política de fronteras seguras y gestión responsable y efectiva de la inmigración**.

7. Frente a la crisis demográfica; vivienda asequible y apuesta por la familia

España, como muchos otros países occidentales, vive una **crisis demográfica** de enormes proporciones. Esta crisis tiene efectos privados (soledad, depresiones,

falta proyecto vital), pero también públicos (falta de contingentes laborales, incremento de costes sanitarios, despoblación de zonas del interior, etc.). Si, por tanto, existen efectos públicos, desde lo público debe ayudarse a combatir esta falta de nacimientos de españoles con medidas de apoyo a la natalidad como **rebajas fiscales** para los padres, incentivos a las empresas que faciliten la **conciliación**, o la gratuidad de los **costes educativos** para padres de familias de más de un hijo, entre otras.

Íntimamente relacionado con lo anterior, sufrimos un problema gravísimo de escasez de viviendas que dificulta enormemente su adquisición o alquiler a cientos de miles de españoles, especialmente a las generaciones más jóvenes que no encuentran un espacio propio donde formar una familia y llevar adelante su proyecto personal. Tres son los problemas principales en este campo: falta de suelo, falta de viviendas en alquiler y precios disparados.

Además de medidas de mejora del poder adquisitivo, es necesaria una política de vivienda con los elementos siguientes: **liberalización de suelo** para que sea posible construir respondiendo a la demanda; **aceleración de trámites, licencias y permisos** a niveles nacional, autonómico y local y **seguridad jurídica** para la propiedad, con una legislación que **desocupe los pisos ilegalmente** habitados en veinticuatro horas sin excepciones ni demoras. Todo ello implica la derogación inmediata de la **Ley de Vivienda**, que ahuyenta la inversión y reduce la oferta al desincentivar a los propietarios a poner sus pisos en alquiler.

8. Frente al adoctrinamiento; la educación de ciudadanos libres y responsables

La educación ha dejado de ser el mejor ascensor social en España, garantizando una sólida inserción laboral, para convertirse en muchos casos en un depósito de jóvenes a los que, en vez de formar para ser ciudadanos responsables y trabajadores capaces de ganarse la vida, se les trata de adoctrinar y de convencer de que tienen solo derechos y no obligaciones. Esta perversa concepción de la educación queda plasmada, como en ninguna otra parte, en la llamada **Ley Celaá**, que es necesario derogar con urgencia.

Por el contrario, necesitamos un **sistema educativo libre de sectarismo ideológico** que permita el libre desarrollo de la personalidad de cada individuo. Un sistema educativo plural que permita a los **padres elegir la formación pública, privada o concertada** que quieren para sus hijos según sus convicciones morales y religiosas; la libertad de elección para los padres que tengan hijos con necesidades especiales y el blindaje de la **educación especial** para aquellos que elijan este modelo.

Un sistema educativo que garantice el derecho de los padres para elegir el **español como lengua vehicular** en la enseñanza en todo el territorio nacional. Un sistema educativo exigente **basado en la adquisición de conocimientos, el mérito, el esfuerzo y la excelencia**; con profesores **reconocidos en su autoridad, pero exigidos en su preparación**; y unos planes de estudios, homogéneos a nivel nacional, que **transmitan los valores de la cultura occidental**. El establecimiento de un **sistema de exámenes** que permita el control del aprendizaje a lo largo de la escolarización, junto con la creación de una **eficaz inspección académica nacional** y pruebas nacionales homogéneas al final de cada ciclo educativo. El diseño de itinerarios educativos en la enseñanza secundaria que disminuyan el fracaso escolar y favorezcan la empleabilidad. La implantación de la formación profesional dual, así como la búsqueda de la **excelencia universitaria**, conectadas con la inserción laboral.

9. Frente a dogmas dudosos y caros; seguridad, soberanía y competitividad energética

La política energética de España ha sido definida en los últimos años por medidas acientíficas inspiradas en el dogmatismo climático más sectario. Los resultados son elocuentes: la aparición de apagones por primera vez en décadas y precios de la energía disparados que están arruinando a nuestra industria y a nuestro sector primario.

Necesitamos una política que tenga como objetivo conseguir la tan ansiada **autonomía energética**, para superar las cifras actuales del escaso 22% de autoabastecimiento, para blindar a nuestros hogares y sectores productivos de un incierto panorama internacional. Este propósito va en paralelo con la

necesidad de **explotar responsablemente nuestros recursos naturales** y priorizar las fuentes de energía que aseguren el suministro al **precio más competitivo posible**. En este sentido es clave el **alargamiento de la vida útil de todas las centrales nucleares** en operación, siempre que se asegure el estricto cumplimiento de las garantías de seguridad verificadas.

10. Frente a amistades peligrosas, una política exterior al servicio de España.

Después de unos años en los que la política exterior de España ha estado al servicio de una **agenda partidista** de la izquierda española e internacional, cuando no de las necesidades parlamentarias, puramente electorales, e incluso, de los intereses menos elevados de los miembros del gobierno, es necesario volver a definir una política exterior anclada en la defensa de los intereses estratégicos de España, que no son otros que los del bien común de los ciudadanos. Es imperativo y urgente abandonar cualquier tipo de **complicidad o tibieza con regímenes totalitarios**, organizaciones **terroristas** o cómplices de redes de **crimen organizado** ya sea en Sudamérica, o en Oriente Próximo. Es necesario y urgente reconstruir los lazos diplomáticos, comerciales y culturales con **Iberoamérica** y la recuperación de la posición tradicional de España de búsqueda de una paz estable y duradera en Europa y Oriente Medio. Frente a las tentaciones de alineamiento con China, vuelta a nuestro tradicional atlantismo.